INPEC

148
Acacias - Meta, lunes, 19 de enero de 2026

Señor:
DG. YENI PAOLA REY GOMEZ
Responsable de PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA
CPMS ACACIAS - INPEC
La Ciudad

Asunto: Respuesta concepto jurídico

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia mediante el cual solicita concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación. Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su artículo 2, numeral 2 literal A, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación, y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2. que establece las reglas aplicables a la contratación, cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

La presente contratación puede ser adelantada por tienda virtual; en caso de no estar disponibles los bienes o servicios, podrá ser adelantada bajo la modalidad de Mínima Cuantía, teniendo en cuenta que el proceso contractual, que tiene por objeto "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA DE HARINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERIA DE LA CPMS ACACIAS. RES. 000003 DE 02 DE ENERO DE 2026",** cuenta con un presupuesto de **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($160.000.000)** asignados mediante la resolución **No. 000003 del 02 de enero de 2026** emitida por la Dirección General del INPEC, según el rubro y Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que se relaciona a continuación:

FECHA EMISIÓN	CDP	VALOR	FUENTE	RUBRO
16 de enero de 2026	326	$160.000.000	PROPIOS	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

DR. CARLOS ANDRÉS ECHEVERRI DÍAZ
Apoyo Jurídico Contratación
CPMSACS ACACIAS - INPEC

Elaborado por: *T.O. Kelly J. Ruiz T / Área administrativa*
Revisado por: DR. CARLOS ANDRÉS ECHEVERRI DÍAZ / Apoyo Jurídico
Fecha de elaboración: 19 de enero de 2026
Archivo: \\192.168.45.59\Administrativa\Administrativa 2026\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\1. MINIMA CUANTIA\MC-001 PANADERIA - HARINA -MATERIA PRIMA MOLINERIA\05 RESPUESTA CONCEPTO JURIDICO.docx